

Expediente: 153/26

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ALMADA JORGE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - ALMADA, Jorge Ricardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 153/26



H20461547765

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ALMADA JORGE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 153/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTO FECHA CANTIDAD MONTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467) 19/03/2026 1 \$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467) 19/03/2026 1 \$9.167,74

Bono Ley 6023 19/03/2026 1 \$24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27) 19/03/2026 1 \$82.300

TOTAL PAGOS EFECTUADOS \$116.467,74

Por escrito ingresado (Art. 35) 25/06/2026 5 \$5.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36) 25/06/2026 22 \$15.400

Por actuaciones Justicia de Paz 25/06/2026 - \$-

TOTAL ADEUDADO \$20.400

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$20.400 (PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el término de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.